Ebéjico, 18 de julio de 2026

Señor:
LUIS FERNANDO CASRRILLON VELÁSQUEZ
Representante legal Estación de Servicio La Bomba de Ebéjico
Dirección: Vereda la Holanda
Ebéjico.

REFERENCIA: **ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en la invitación Pública No**. MC19-2026** cuyo objeto es **"SUMINISTRO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FUERZA PÚBLICA, ORIENTADO AL APOYO LOGÍSTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA, LA REACCIÓN INMEDIATA Y EL CONTROL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE EBÉJICO"** le manifiesto que su propuesta resultó favorable ya que cumplió los requisitos señalados por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)**

El valor del contrato será el del presupuesto oficial destinado para el proceso, a fin de constituir una bolsa para atender las necesidades de la población beneficiaria, **de manera que el agotamiento de dicha bolsa, supondrá la causal de terminación del contrato, al igual que el plazo definido, o lo que ocurra primero.** Sin embargo, el valor real y final del contrato corresponderá al suministro efectivo de combustible durante la ejecución, cobrado a precios de tablero al día según las regulaciones oficiales sobre precios de combustible, e incluirá los precios de IVA, impuestos municipales y demás factores.

De conformidad con el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato del presente proceso de selección, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal y con la publicación de la presente comunicación de aceptación en el Secop www.colombiacompra.gov.co Usted quedará informado de la aceptación de su oferta.

SUPERVISOR DESIGNADO: El Municipio de Ebéjico, Antioquia designa a **DARÍO ANTONIO VELÁSQUEZ ORTIZ,** en su calidad de **Secretario de Gobierno, Seguridad y Desarrollo Comunitario** como supervisor del contrato de mínima cuantía No. **MC19-2026.**

FONDOS Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: EL CONTRATANTE atenderá el pago del presente contrato según el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP	**RUBRO PRESUPUESTAL**	**VALOR**
00200	2.3.2.02.02.006	$ 20.000.000

Atentamente,

DAVID ALONSO RESTREPO CASTRILLON
Alcalde Municipal

Documentos del contrato
- ✓ Estudios previos
- ✓ Disponibilidad presupuestal
- ✓ Invitación publica MC19-2025
- ✓ Oferta (propuesta)
- ✓ Informe de evaluación de la propuesta
- ✓ Aceptación de la oferta
- ✓ Registro presupuestal